



## Proyecto de Comunicación.

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo Provincial que incluya en el presupuesto del año 2013, las partidas necesarias para la construcción del edificio propio del Instituto Superior del Profesorado N° 20 "Senador Nestor Juan Zamaro" de la ciudad de San Justo.

  
C.P.N. RICARDO OLIVERA  
Diputado Provincial

### Fundamentos

El Instituto del Profesorado N° 20 se crea en el año 1988, a partir de gestiones realizadas por el ex-senador Nestor Zamaro. El mismo cuenta con tres carreras de formación docente:

- Profesorado de Educación Inicial.
- Profesorado de Educación Secundaria en Economía.
- Profesorado de Educación Secundaria en Ciencias de la Administración.

Y cinco carreras de formación técnica.

- Técnico Superior en Administración de Empresas.
- Técnico Superior en Sistemas de Gestión.
- Programador en Sistemas Administrativos.
- Técnico Superior en Informática Aplicada.
- Técnico Superior en Informática.





CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Desde que se creó, el Instituto funciona compartiendo el espacio físico con la Escuela de Educación Técnica N° 277 "Fray Francisco Castañeda", la cual cuenta con tres turnos y con la escuela primaria para adultos N° 85. En un primer momento, el Instituto contaba con espacios físicos de uso exclusivo y algunas aulas compartidas.

En el año 2003, y ante el incremento constante de matrícula y la reducción de espacios físicos, se inician las actuaciones correspondientes para intentar solucionar el problema. En el año 2006, a raíz de un loteo en la ciudad de San Justo y ante las necesidades edilicias, se dona una fracción de tierra primero a la Municipalidad y luego al Gobierno de la Provincia con cargo a la construcción del edificio propio del Instituto N° 20.

A medida que pasan los años las necesidades se incrementan, pues existe un sostenido crecimiento institucional, tanto de matrícula como de incorporación de recursos de todo tipo; aumento de libros en Biblioteca; laboratorio de recursos didácticos; equipos de computación; TV; audio; Plan Conectar Igualdad, etc..

Hoy, los más de trescientos alumnos del instituto tienen clases en otras instituciones de la ciudad como ser AMSAFE, Escuela Primaria N° 431 "Miguel de Güemes", y hasta el propio Concejo Municipal de la ciudad de San Justo.

Es por lo expuesto que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.

  
C.P.N. RICARDO OLIVERA  
Diputado Provincial

